

Memorando Nro. INSPI-DE-2024-0010-M

Guayaquil, 19 de enero de 2024

PARA: Sr. Ing. Rubén Darío Abril Briones, Mgs.

Director General de Planificación y Gestión Estratégica.

Sra. Dra. Iliana Alicia Caicedo Castro, Mgs.

Coordinadora General Técnica.

Sr. Ing. Gerónimo Javier Mero Gómez, Mgs.

Director de Comunicación Social.

Srta. Ing. Vanessa Elizabeth Espinoza Marcillo, Mgs. Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

Sra. Ing. Johanna Mariela Sanchez Torbay

Analista de Planificación y Gestión Estratégica 2.

ASUNTO: Conformación del equipo de Rendición de Cuentas período 2023

De mi consideración:

Conforme las Resoluciones Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176, del Consejo Participación Ciudadana y Control Social, expide el Reglamento de Rendición de Cuentas, en el que se establece el proceso y cronograma, el cual se llevará a cabo en las siguientes fases:

FASE	TIEMPO DE EJECUCIÓN
0. Organización Interna Institucional del Proceso de Rendición de Cuentas. (Catastro Institucional y Conformación del equipo responsable de la implementación del proceso de rendición de cuentas)	Enero 2024
1. Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas	Febrero 2024
2. Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas presentado por la autoridad a la ciudadanía	Marzo 2024
3. Entrega del Formulario de Rendición de Cuentas al CPCCS	Abril 2024

Parte de las disposiciones de la Resolución es que para las deliberaciones públicas de rendición de cuentas, éstas deben ser inclusivas e incluyentes. Además se deben considerar horarios que faciliten la participación ciudadana y se desarrollarán con austeridad.



Código postal: 090150 / Guayaquil - Ecuador. Teléfono: +593-04 2239189



Memorando Nro. INSPI-DE-2024-0010-M

Guayaquil, 19 de enero de 2024

Con este antecedente, se delega conforme el ámbito de acción, al equipo responsable del proceso de rendición de cuentas período 2023.

- Ing. Rubén Abril Briones Director de Planificación y Gestión Estratégica / Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas.
- Dra. Iliana Caicedo Castro Coordinadora General /Responsable de la información técnica del Informe de Rendición de Cuentas.
- Ing. Javier Mero Gómez Director de Comunicación Social / Responsable del diseño del Informe, publicación en la página web institucional y logística de deliberación de Rendición de Cuentas.
- Ing. Vanessa Espinoza Marcillo Directora Administrativo Financiero / Responsable de la Información Administrativa Financiera del Informe de Rendición de Cuentas.
- Ing. Mariela Sánchez Torbay, Analista de la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica / Responsable del registro del Formulario de Rendición de Cuentas en la plataforma informática del CPCCS.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Med. Lito Danny Campos Carbo, Mgs. **DIRECTOR EJECUTIVO**

Anexos:

- resolucion-no_-cpccs-ple-sg-069-2021-4760594896001705694809.pdf
- resolucion_no_cpccs_ple_sg_0310_2023_01760061926001705694810.pdf
- presentación_cpccs.pdf

js/ra



Código postal: 090150 / Guayaquil - Ecuador. Teléfono: +593-04 2239189

www.investigacionsalud.gob.ed